

EL RADICAL

Diario Republicano

MARIANO OLALLA
ADMINISTRADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 mes 3 meses 6 meses añ.
Madrid... Pesetas 1,50 4,50 9 18
Provincias... 6 18 20 25
Portugal y Gibraltar... 8 24 25 30
Extranjero... 10 30 30 40
(No comprendidos 10 30 60)

Anuncios según factura
Comunicados y esquelas, precio convencional
Número suelto 5 céntimos.

ALEJANDRO LERROUX
GERENTE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Príncipe, 12, 2.
APARTADO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390
Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.
No se devuelven los originales.
25 ejemplares 75 céntimos.

AÑO III.—NÚMERO 797

PROVINCIAS

Madrid, jueves 30 de Mayo de 1912

LA EDICIÓN

TRES EDICIONES DIARIAS

Hablemos de los suplicatorios

Esta nueva farsa del sistema parlamentario español, que está llamada a obtener un éxito loco, es un gran medio de que dispondrán los Gobiernos en lo sucesivo para sus magnas empresas caciquiles. La concesión del suplicatorio a instancia de parte, sea cualquiera el delito que se persegue, de que es partidario convencido, como de todas las malas causas políticas, el imponderable austero D. Gumerindo de Azcoy, que se encargará de la expresión legal de la inmunidad parlamentaria, con gran satisfacción del perinclaro malforquín señor Maura y del no menos perinclaro murciano Sr. La Cierva.

Con este precedente, aunque también está el precedente de denegación de un suplicatorio de esta clase contra el Sr. Romeo, contra todos los diputados que escriben habrá siempre un suplicatorio concedido. No hay ningún delito que no pueda perseguirse a instancia de parte. La crítica de la religión, del ejército o de la magistratura encontrará siempre un cura, un militar o un juez que se crean injuriados.

¿Dónde se va a parar por este camino? A una nueva era de infamias y persecuciones; a la imposición de otro candado sobre la libertad de la tribuna, y de la Prensa. Precisamente los suplicatorios a instancia de parte son lo que jamás debe conceder el Congreso. Así se expresaba ayer en los pasillos de la Cámara un diputado de la mayoría, ilustre jurista y hombre de espíritu mucho más amplio que su jefe.

Tanta razón, si no se conceden aquellos suplicatorios que pide espontáneamente el juez, a quien hay que suponer representante de la voluntad popular, ¿por qué se han de conceder los que pide un señor cualquiera por su conveniencia particular y para satisfacer venganzas personales?

Con este criterio absurdo queda el Congreso a disposición de cualquier malvado o de cualquier loco que quiera interrumpir su función legislativa. ¿No tienen los diputados españoles algo de más substancia en que invertir el tiempo que el examen de los caprichos de un ciudadano?

Viene un Sr. Castellés y pide suplicatorio para procesar al diputado Sr. Azzati; con su petición entretiene al Congreso dos o tres días; luego se arrepiente de haberse quejado, y el Congreso cesa en su labor después de la burla. Otro Sr. Montañés, más tozudo o menos hábil que su paisano, mantiene su textura y consigue, después de unas cuantas sesiones, que se deje la vía expedita para procesar a dicho diputado por Valencia.

Y así seguirán las sesiones secretas inderogablemente. Con sólo un suplicatorio a instancia de parte que se presente contra cada diputado, el Congreso no tendrá tiempo hábil para discutir estas cosas transcendentales. Por eso se explica que los padres de la patria estén profundamente fatigados cuando llega la hora de discutir los Presupuestos y dejar vacíos los escaños.

¿Qué importa la vida económica del país, que es la salud de hoy y la regeneración para mañana, ante la dilucidación de si el diputado Mengano le llamó o dejó de llamarle hijo de la tal al ciudadano Perengano? A eso ha quedado reducido el papel de las Cortes; para eso se celebran elecciones y se gastan muchos miles de euros algunos señores en trabajar su elección. Para eso que hacen los porteros a todas las horas de todos los días sin gastar más que saliva.

Y en esto de los suplicatorios concedidos al Sr. Azzati ocurre una cosa curiosa. Este señor ha combatido violentamente al rey, a la religión y a todo lo humano y lo divino, y estos ataques, que debían provocar las iras de los fieles servidores de Su Majestad Católica, les ha dejado más fríos que un sorbete; pero, en cambio, se han cuidado mucho de que a un señor Montañés, que se llama republicano federal, no se le hagan rasguños en el honor. ¿Será que en todo el Parlamento español no hay ni un solo diputado honradamente monárquico ni católico, y que todos son unos respetables viva la Virgen?

Probablemente, lo que será el móvil de la conducta del Congreso es el fomento del caciquismo. Con perseguir los delitos de lesa majestad nada práctico se consigue; con perseguir los delitos a instancia de parte se suprimen los diputados que estorban. Este es el razonar de nuestros pequeños Maquiavelos, que se reduce a un modesto racionar para ir tirando.

Concurso de aviación en Córdoba

CORDOBA, 29.—Esta tarde se ha celebrado el primer concurso de aviación. Garnier realizó dos vuelos; uno de ellos fue sobre la población, tardando en recorrerla unos diez minutos. Garnier realizó también una pequeña ascensión.

Gran mitin radical

En el teatro de la Gran Vía se celebrará el próximo domingo, 2 de junio, un mitin radical, en el que harán uso de la palabra los diputados D. Rafael Saillans, D. Alvaro de Albornoz y el jefe del Partido, Sr. Lerroux.

Entre nuestros correligionarios ha despertado indescriptible entusiasmo el anuncio de la celebración de este acto político.

El mitin tendrá lugar por la mañana, y por la tarde se reunirán los radicales en las afueras de Madrid para celebrar una external macedonia.

LA REFORMA DE MADRID

El empréstito de los cien millones

Paris-Madrid.

Días pasados nos hablaba el Sr. Gómez Carrillo de la situación financiera del Ayuntamiento de París con motivo del último empréstito hecho por aquel Municipio y nos ofrecía la visión de todo un pueblo formando cola en la puerta de los empréstitos para subscribir obligaciones.

Gómez Carrillo pensó que la situación económica del Ayuntamiento debía acusar todo género de prosperidades; creyó que se trataba de un soberbio empréstito de esos que dan el 6, el 7 o el 8 por 100 de interés; pero leyendo luego una página llena de cifras de un periódico financiero, se quedó estupefacto.

El Ayuntamiento de París debe TRES MIL MILLONES DE FRANCO; sus obligaciones producen el DOS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS; y, no obstante, al anunciarse el nuevo empréstito, los vecinos de París forman cortejo interminable en las sucursales del Crédit Lyonnais, del Comptoir d'Escompte, de la Sociedad General y en todos los Bancos.

¿Por qué con una trampa de 3.000 millones de francos y sin ofrecer más interés que el 2 y 1/2 por 100, por qué—decimos—puede conseguirse un éxito tan grande con el nuevo empréstito?

El mismo Gómez Carrillo contesta a esta pregunta, diciendo:

«Cuando Francia era país de buenos burgueses económicos, que no soñaban sino en llenar de escudos su media de lana, los parisenses solían decir *Payer ses dettes, c'est s'enrichir*. Pero ahora, que todo ha cambiado y que la moral de los negocios ha reemplazado a la moral de la burguesía, los filósofos franceses aseguran que, mientras más empréstitos se hacen, más aumenta la riqueza.»

¿Qué duda cabe? Además, los Municipios tienen el deber ineludible de empeñarse. Si no se empeñan no pueden realizar su misión.

La diferencia que existe entre Madrid y París corresponde exactamente a la situación económica de ambos municipios.

¿Qué debe Madrid?

El Sr. Ruiz Jiménez, hablando ayer con los periodistas de la Hacienda Municipal, decía:

«A las obras del matadero le debe el Concejo 666.633 pesetas solamente. Al contratista de pozos negros, 7.222 pesetas, que puede cobrar cuando quiera.»

A la Empresa del Gas se le deben 800.000 pesetas; pero se le han pagado en lo que va de este año millón y medio de pesetas de atrasos del año anterior.

Los intereses y la amortización de las cédulas del Ensanche están liquidados al día, y caso de que al finalizar el año hubiera déficit, no pasaría de millón y medio de pesetas.

El déficit del año pasado fue de tres millones y medio.

De este déficit lleva pagado el Ayuntamiento 1.933.004,16 pesetas.

Total, nada. Hay por ahí Empresas industriales y particulares que deben mucho más, y, no obstante, tienen crédito.

¿Qué debe París? Tres mil millones de francos.

¿Qué vale Madrid? Menos que algunas capitales de provincia. D. Alberto Aguilera, el mejor alcalde de Madrid, el madrileño más entusiasta, uno de los pocos alcaldes de real orden que no fueron a la Alcaldía para pasear en coche de galones, ha puesto un brillante preámbulo a su proposición de ley para acordar un empréstito de 100 millones de pesetas para Madrid.

Con lo que falta por hacer en esta capital podría crearse una gran urbe. Está por realizar el plan general de reformas encomendado por la ley de 1.º de Septiembre de 1896 a la Junta de urbanización; por continuar la Gran Vía; por instalar los pavimentos; por construir el alcantarillado y los colectores; por sanear el Manzanares; por prolongar la calle de Sevilla, y mil cosas más que se enumeran detalladamente en el proyecto de ley. Madrid tiene aspecto de aduar en su extrarradio; el centro está congestionado por un exceso de población que pide ensanche; se dan aquí enfermedades que prestan gran contingente a la mortalidad; y que apenas si preocupan ya en las capitales de Europa; pero la situación financiera del Ayuntamiento acusa prosperidad; se debe muy poco dinero, se paga bien a todo el mundo; bastaría una buena organización en la recaudación de arbitrios para enjugar el déficit.

En cambio, París, con 3.000 millones de francos en su deuda, es la gran urbe, la *villa lumière*, que deslumbra a los americanos y es admirada por los europeos.

¿Qué Municipio responde mejor a su fin: el de París, entrapándose, o el de Madrid, huyendo de trampas?

He aquí la proposición de ley de D. Alberto Aguilera:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza el Ayuntamiento de Madrid para que, con acuerdo previo y con aprobación definitiva de los señores ministros de Hacienda y Gobernación, proyecte y realice un empréstito de 100 millones de pesetas, cuyo destino será el siguiente:

a) Terminación de las obras ya comenzadas de la Gran Vía, Mataderos y Necrópolis.

b) Construcción de la red general de alcantarillado en forma de galería visible que permita el establecimiento de los servicios que puedan y deban ir por el subsuelo sin deterioro de la vía pública y sin perjuicio para el tránsito.

c) Para la reforma de los pavimentos.

d) Para la construcción en la parte que corresponda al Ayuntamiento, y no sea del Estado, de las obras que se juzgan necesarias para el saneamiento del río Manzanares.

e) Para satisfacer los gastos a que dé lugar la contratación en concurso de la plaza de las Cuatro Calles y la prolongación directa de la calle de Sevilla hasta la plaza del Progreso.

DOCTRINAS BURGUESAS



—Sé fuerte para defender la tierra.
—Pero si yo no tengo tierra..
—No importa. La tengo yo.

(De *L'Assiète au Beurre*.)

Para poner a disposición del señor ministro de la Guerra, con destino a la construcción de cuarteles, la cantidad a que asciende la tasación de los terrenos que ocupaba el antiguo cuartel de San Gil, de los cuales tomará inmediatamente posesión el Ayuntamiento para realizar en ellos el proyecto denominado «Plaza de España».

a) Para la terminación de las obras del Parque del Oeste.

b) Construcción de tres grupos escolares en los distritos del Hospital, Latina y Chamberí.

c) Saneamiento del arroyo Abroñigal en el Puente de Vallecas en la forma realizada en las Ventas del Espíritu Santo.

d) Prolongación del bulevar de la ronda de Atocha por las de Valencia y Toledo hasta el puente del último nombre y terminación de la gran plaza de Embaladores.

e) Realización del proyecto presentado al Ayuntamiento para la plaza de España, erigiendo en su centro un monumento a Cervantes.

f) Terminación del ensanche de las calles del Duque de Alba, Colegiata, Carmen y Nicolás María Rivero.

g) Del importe del empréstito se deducirán 100.000 pesetas para que la Junta de urbanización y obras del Ministerio de la Gobernación, ampliada y reformada como tenga por conveniente el señor ministro, realice el plan general de reformas de Madrid, que le fué encomendado por la ley de 1.º de Septiembre de 1896.

Art. 2.º Este empréstito será garantizado por el Estado.

Art. 3.º Por el ministro de Hacienda, con la cooperación de la Dirección de vías pidiendo al Ayuntamiento, se dispondrá lo necesario para levantar un plano del terreno comprendido desde la Puerta de Hierro a la Dehesa de la Villa y limitado por la carretera que pone en contacto aquellos dos sitios.

Todo el terreno mencionado se dividirá en lotes destinados a la construcción de hoteles con jardín y de casas económicas destinadas a obreros. Estas edificaciones constarán, a lo más, de dos pisos y han de estar precisamente rodeadas de plantaciones.

Se procederá a la enajenación de las parcelas mencionadas, pagando los compradores su importe en un plazo de diez años, satisfaciendo en cada uno de éstos la décima parte del precio.

Para hacer el plano y distribuir el terreno en los lotes referidos se tendrán en cuenta y se segregarán los que sean necesarios para la urbanización, alcantarillado y demás servicios municipales, que correrán de cuenta del Ayuntamiento.

Se exceptuarán de la venta los siguientes lotes: uno de 12.000 pies, destinado a iglesia; otro de 8.000, dedicado a escuelas, y otro de 6.000 para edificar una casa-cuartel de la Guardia Civil.

Art. 4.º Por el Ministerio de Fomento se darán al Instituto Agrícola de Alfonso XII y a la Escuela de la Moncloa, las órdenes oportunas para que en el espacio comprendido entre el paseo del Rey, que limita al Parque del Oeste, y el que, partiendo del palacio de la Moncloa, baja a la Florida, se tracen e instalen paseos y jardines públicos, que, aunque enlazándose con el Parque del Oeste y constituyendo una prolongación del mismo corran en su construcción y entretenimiento a cargo de aquellos Institutos del Estado.

Cuando este proyecto sea ley, y veremos al vecinda río madrileño formando cortejo en el Banco de España y en las puertas de otros establecimientos de crédito?

LA HUELGA EN INGLA TERRA

Intransigencia de los patronos.

LONDRES, 29. Los patronos se niegan a acudir a la conferencia convocada para el viernes en pro de la terminación de la huelga.

Graves amenazas.

LONDRES, 29. La huelga de los trabajadores de los muelles parece declinar. Sin embargo, el *leader* de los huelguistas, Mr. Benfield, habla de una próxima huelga nacional e internacional.

En el país de la paradoja

El obispo de Santander.

Acabo de recibir una carta autorizada por el obispo de Santander, en la que se me pide, con arreglo a unos artículos del Código penal y de la ley de Imprenta, que rectifique lo que de dicho prelado dije «En el país de la paradoja» del día 22 del corriente.

El señor obispo de Santander ignora, sin duda, que yo soy poco respetuoso con las leyes y sólo acato voluntario las de la cortesía y buena educación. De haberlo sabido, no hubiera echado por delante esos artículos y preceptos legales que me han puesto a punto de no contestar a su reverencia.

Pero como yo no estoy acostumbrado a recibir cartas de obispos, y como, además, si bien empieza amenazando termina con una apelación a nuestra reconocida rectitud, yo me voy a hacer un placer dando cabida a la rectificación o aclaración que solicita el prelado montañés.

Resulta que, en efecto, los funerales de Menéndez y Pelayo empezaron antes de la llegada del ministro de Instrucción Pública; pero si el obispo accedió a ello, fué atendiendo a los ruegos del alcalde, Sr. Lloreda, y del representante del Senado, Sr. Alvear. Estos señores lo aconsejaron así por creer que el señor Alba tenía sus minutos contados en Santander.

El ministro de Instrucción Pública no pasó por humillación alguna, según asegura el obispo, pues ocupó el sitio que le correspondía, y fué el mismo que tuvo el Sr. Gamazo en 1893 cuando la catástrofe del *Machichaco*. Luego, al ocupar en el coro el sitio designado a la representación que tenía del Gobierno, manifestó el Sr. Alba que llevaba también la del rey, lo que hasta entonces se había ignorado. Inmediatamente, el señor arcediano invitó a don Santiago a pasar al presbiterio para ocupar el sitio correspondiente a tan alta representación, a lo que el ministro contestó que no se insistiera en este punto, pues sólo deseaba hacer constar que el rey se hallaba representado oficialmente en el funeral.

Y, por fin, que después del ofertorio fué incensado D. Santiago en unión del obispo por el deán, no habiéndose cometido, por consiguiente, ninguna descortesía con D. Santiago como ministro ni como representante del rey.

Queda complacido el señor obispo de Santander. Ignoro si el Sr. Alba lo estará igualmente; pero me queda una ligera duda. De todas maneras, el obispo ha debido pedir una rectificación a *El Imparcial*, que publicó la noticia el día que yo hice el artículo.

Yo rectifico de buena gana al saber que don Santiago ha ocupado en Santander el sitio que ocupó el Sr. Gamazo, cosa que aún no ha podido lograr en Madrid. También me complace que haya sido incensado y que haya hablado con el obispo. Todas estas cosas son muy pintorescas, y no carecen de gracia cuando un ministro como D. Santiago las toma en serio.

J. Rodríguez de la Peña.

De la Coruña

Un pescador muerto.—Dos versiones.

Cuatro marineros pescaban en una lancha cerca de Villa de Sada.

La lancha naufragó, pereciendo ahogado Nicolás Gómez, de dieciséis años.

Circula de rumor público otra versión que, de ser cierta, daría caracteres de mayor gravedad a esta lamentable desgracia.

Según estos rumores, los marineros pescaban con dinamita.

Estalló una bomba dentro de la lancha, matando a Nicolás é hiriendo gravemente al patrón.

El cadáver de Nicolás fué arrojado al mar para evitar responsabilidades, y el patrón desapareció una vez desembarcado.

Los «paivantes» en Galicia

¿Se internan los conspiradores?

Las últimas colisiones habidas entre españoles y conspiradores portugueses, la campaña de Prensa y una pregunta hecha en el Congreso al Sr. Canalejas, han tenido la virtud de decidir el ánimo del Gobierno a decretar que se internen los conspiradores.

—Desé usted por diputado—se dice al gobernador de Orense—si en breve plazo no hace que se cumplan las órdenes que se le comunican.

Si al día siguiente no se ha dado otra contraorden, como se hizo el año pasado, el Gobierno español habrá cumplido—tardé, pero más vale tarde que nunca—los deberes de lealtad que tiene con la nación amiga.

Mucho nos tememos que las órdenes comunicadas al gobernador de Orense no tengan mayor eficacia que tuvieron las que Manuel Valente comenta en su libro *La contrarrevolución portuguesa*. Órdenes que se cumplen dividiendo en pequeños pelotones los pelotones grandes; órdenes que no tienen más efecto que el cubrir las apariencias, guardar las formas, poner una hoja de parra para tapar las vergüenzas de una complicidad intolerable en esa indigna farsa y en ese repugnante negocio de la conspiración contra la República portuguesa.

Los que cumplirán los deberes de lealtad que tiene España con el pueblo que supo emanciparse de unas instituciones que le arruinaban no serán los gobernadores de las provincias gallegas, conspiradores honorarios a quienes debe más la dinastía de los Braganza que a Paiva Couceiro; serán los honrados campesinos gallegos, que no toleran las provocaciones de los «paivantes», y los republicanos, que suplen la falta de celo de las autoridades descubriendo uno y otro día el contrabando de armas.

A tiros hay que barrer la frontera portuguesa para dejarla limpia de zánganos, gandules y gollos alistados en las filas de los ridículos restauradores de D. Manuel, y a tiros la está barriendo el pueblo en el partido judicial de Bande.

El testamento de un filántropo

LA CORUÑA, 29. El filántropo D. Jesús García Naveira, muerto recientemente en Buenos Aires a consecuencia de un accidente de automóvil, deja a Betanzos, su pueblo natal, 2 millones destinados a los pobres y al sostenimiento de escuelas, asilos y Centro obrero.

Una lancha pesquera, tripulada por seis hombres, naufragó frente al cabo Langosteira, pereciendo uno de los tripulantes.

La huelga de curtidores de Valencia

VALENCIA, 29. La huelga de obreros curtidores tiende a solucionarse.

Hoy entrarán a trabajar en doce fábricas.

En otras tres sólo trabajan unos cincuenta curtidores.

La huelga se desliza sin incidentes.

De Valencia

Regreso de Echagüe.—Nuevo cónsul francés.

VALENCIA, 29. Ha regresado de Alcira el general Echagüe con motivo de la catástrofe de Villarreal.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo cónsul francés, M. Palperuy.

La Prensa elogia las condiciones del nuevo cónsul.

Una orden terminante



CANALEJAS.—«Nada señor gobernador; en lo sucesivo, todo conspirador portugués que no lleve maldad salvacundo, será inmediatamente detenido, hasta tanto no lo posea para seguir conspirando.»

El amor en los conventos

LAS DOMINICAS ALEGRES

El convento viejo y el nuevo.

Era hacia el año de 1890, ó cosa así, mes de julio, cuando empezaba la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán en la iglesia del convento de monjas dominicas, al fin de la calle de Claudio Coello.

es mucho el trabajo y chinchorreras son las buenas madres, etc., etc.

Entre santas y santos, una puerta abierta.

—Esto es un escándalo, don N., si señor; ¿quién había de figurárselo? Si hace años me dicen que las monjas y los frailes... pues eso: le rompo á cualquiera que así hablara el bautismo, y sin embargo...

—Usad, qué dios, como sacerdote y ya experto, creo que me comprenderá y entre nosotros quedará esto. Unos gandules hipócritas miserables, los frailes dominicos, se han apoderado de esta casa y han sorbido el seso á las monjas.

—Tenían ya su residencia en la calle de la Pasión, y buena vida que se daban en ella. Yo me figuraba, algunos venidos de Filipinas. Pero eso no les bastaba: pedales el cuerpo mucho jaleo con buenas hembras, así es que, á título de padres de la misma Orden de Santo Domingo, empezaron á venir: visitas interminables, escarceos de locutorio, refrescos, chocolates, chupandas, con unas risas y unos chistes... Yo lo he oído al entrar y salir para servirlos, pues esos canallas no se recatan: le miran á uno como á bestia de carga.

—Todo eso está prohibido por los cánones y también por las reglas monásticas, amigo mío.

—Yo lo sé; pero váyales usted con cánones á esos tíos sin vergüenza. Para no molestarse en ellos y para estar siempre cerca de sus palomitas, como llaman á las monjas, se han colado á vivir... en esta misma casa, adosada al convento.

—¡Holá! Eso está más expresa y severamente prohibido.

—¿Y qué? Nadie los ha de llamar al orden, porque los obispos les tienen miedo. Así no se han contentado con vivir aquí siete ó ocho, á veces, más, y están continuamente de charla con las religiosas, sino que han abierto una puerta de comunicación y por ella se meten, y allí se pasan el día, y lo que no es el día, como Periquito entre ellas, y tutti contenti.

—¿Cómo! ¿Por qué? ¿Qué es lo que usted me está diciendo?

—Pues, no, si señor. ¿Si lo sabré yo, que lo estoy viendo á diario?

—Ahí se meten á la descarada, y allí se están horas y más horas. Con las monjas pasean por el jardín, formando parejas, que á lo mejor se ocultan entre las matas ó desaparecen del huerto. ¡Y qué risotadas! ¡Qué gritos los de ellas! Esas voces inequívocas de todo jaleo ilocencioso entre hombres y mujeres. ¡Vaya una vida la que se llevan esos cochinos!

EL PARLAMENTO

SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

Orden del día.

Sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo se autorice al señor D. Angel Merino y Ortiz para sustituir parte de los valores con que justificó la renta al ser admitido al ejercicio del cargo.

Se aprueba igualmente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el ex convento de San Agustín.

Y, por último, se aprueba otro considerando presentada dentro de los plazos legales la solicitud de doña Valentina Ana Machicado pidiendo la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo.

A las cinco y media se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

En Madrid. Seis toros de Miura. —Espadas: Gallito, Martín Vázquez y Manolete.

En Aranuez. (DE NUESTRO REDACTOR «RUBORES».) Gran animación. —Babasinas de los aficionados.

En Madrid. En la tarde de hoy se celebró el primer combate de toros en el campo de San Isidro.

En Aranuez. (DE NUESTRO REDACTOR «RUBORES».) Gran animación. —Babasinas de los aficionados.

En Madrid. En la tarde de hoy se celebró el primer combate de toros en el campo de San Isidro.

En Aranuez. (DE NUESTRO REDACTOR «RUBORES».) Gran animación. —Babasinas de los aficionados.

En Madrid. En la tarde de hoy se celebró el primer combate de toros en el campo de San Isidro.

En Aranuez. (DE NUESTRO REDACTOR «RUBORES».) Gran animación. —Babasinas de los aficionados.

El ministro de Marina contesta á la interpelación desarrollada ayer por el señor Seoane sobre la pesca en las costas gallegas.

El conde de ROMANONES, muy malhumorado, concede la palabra á varios diputados que la tenían pedida.

El Sr. PEDREGAL se extraña de que no se hayan presentado numerosas reclamaciones al ministro de Gracia y Justicia con motivo de una real orden dictada por el ministro de Fomento, que modifica preceptos del Código civil, del penal, de la ley Hipotecaria y Enjuiciamiento.

El Sr. POLO y PEYROLON pide mejoras en el servicio de carteras de Valencia.

El Sr. BARROSO le promete tener en cuenta su ruego y procurar atenderlo.

Orden del día. Son votados definitivamente los proyectos de ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el exconvento de San Agustín y considerando presentada dentro de los plazos legales la solicitud de doña Valentina Ana Machicado pidiendo la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo.

Se lee el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de Bases para la organización de los servicios de la sanidad pública del Reino.

El Sr. BARRASA interviene para alusiones. Niega que todos los pescadores se han opuesto á la pesca á la ardora.

El Sr. SANTA CRUZ habla de la catástrofe de Villarreal, haciendo elogios del heroísmo de aquellas gentes, y pide con urgencia socorros para las familias que á causa del siniestro han quedado en la mayor miseria por morir los que eran sostén de las familias.

El conde de ALBAY agradece á la Cámara, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

Coherito, lancea adornadísimo, arrancado muchos aplausos.

Continúa la ovación á Coherito por su notable faena en el toro anterior, del que se le oye el ruido de la lancia superiormente, y el público le aplaude.

Fuentes lancea superiormente, y el público le aplaude.

El toro toma buena pelea con los del castoreño, recargado siempre.

Fuentes coge los palos y se hace pesado en la preparación.

Clava un par bueno, al cuarto.

Negrón y Perdígón meten un par cada uno, estando breves.

Antonio requiere los trastos y hace una faena con el toro no más que regular.

Cuadra el animal, se perfila bien el matador, arroja pa delante derecho y da una estocada superior, de la que queda Aborreo. (Muchas palmas al veterano.)

Fosforero, negro bragao.

Machaquito, torero que no se cae y una defunción.

Recalco y Camará ponen tres pares regulares.

El veragua está quedadísimo y manso. Machaquito, trabajador con la muleta, procura hacerse con el bicho, que está imposible para la lidia, y acaba con él de un bajonazo. (Pitos.)

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Radio

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

Una su ruego al del Sr. Santa Cruz y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la reproducción de este género de catástrofes.

El Sr. CANALEJAS promete atender á las víctimas de este siniestro con prontitud y cumplidamente y depurar las responsabilidades en que incurrieron las autoridades de Villarreal por permitir el espectáculo en un local inadecuado.

El Sr. SORIANO pide que se le conceda la palabra hoy, á primera hora, para hacer varios ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO, como hijo adoptivo de Villarreal, el voto de sentimiento consignado en el acta de ayer.

BARCELONA

«La vicaría», de Fortuny.

BARCELONA, 30. La Junta de Museos ha preguntado por telégrafo á la «Galería Pette» de París, si podía en que se pone á la venta el cuadro de Fortuny «La vicaría».

Los progresistas.

Se han reunido los presidentes y vocales de las Juntas del partido progresista, acordando atacar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho á Melquíades Álvarez.

Anarquistas libertados.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Herreros, Coll y Cardenal, presos con motivo de la huelga de Septiembre.

BARCELONA

«La vicaría», de Fortuny.

BARCELONA, 30. La Junta de Museos ha preguntado por telégrafo á la «Galería Pette» de París, si podía en que se pone á la venta el cuadro de Fortuny «La vicaría».

Los progresistas.

Se han reunido los presidentes y vocales de las Juntas del partido progresista, acordando atacar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho á Melquíades Álvarez.

Anarquistas libertados.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Herreros, Coll y Cardenal, presos con motivo de la huelga de Septiembre.

BARCELONA

«La vicaría», de Fortuny.

BARCELONA, 30. La Junta de Museos ha preguntado por telégrafo á la «Galería Pette» de París, si podía en que se pone á la venta el cuadro de Fortuny «La vicaría».

Los progresistas.

Se han reunido los presidentes y vocales de las Juntas del partido progresista, acordando atacar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho á Melquíades Álvarez.

Anarquistas libertados.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Herreros, Coll y Cardenal, presos con motivo de la huelga de Septiembre.

BARCELONA

«La vicaría», de Fortuny.

BARCELONA, 30. La Junta de Museos ha preguntado por telégrafo á la «Galería Pette» de París, si podía en que se pone á la venta el cuadro de Fortuny «La vicaría».

Los progresistas.

Se han reunido los presidentes y vocales de las Juntas del partido progresista, acordando atacar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho á Melquíades Álvarez.

Anarquistas libertados.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Herreros, Coll y Cardenal, presos con motivo de la huelga de Septiembre.

BARCELONA

«La vicaría», de Fortuny.

BARCELONA, 30. La Junta de Museos ha preguntado por telégrafo á la «Galería Pette» de París, si podía en que se pone á la venta el cuadro de Fortuny «La vicaría».

Los progresistas.

Se han reunido los presidentes y vocales de las Juntas del partido progresista, acordando atacar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho á Melquíades Álvarez.

Anarquistas libertados.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Herreros, Coll y Cardenal, presos con motivo de la huelga de Septiembre.

BARCELONA

EL GLOBO Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Para trajes de caballeros y niños, EL GLOBO. Para artículos de viaje (piel, mimbre, lona, etc.), EL GLOBO. Para sombreros, calzado, camisas, corbatas, guantes, etc., EL GLOBO.

PRECIO FIJO. ENTRADA LIBRE. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA Exposición permanente. No dejad de visitar esta Casa

PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE VICTORIA, 2, ENTRESUELO

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR 18 Y MONTERA, 8

CHOCOLATES CON VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas Nueva clase especial á 1,50 PESETAS con canela y sin ella

LA CENTRAL ANUNCIADORA ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios Augusto Figuerola, 16

BAZAR DE SAN LORENZO DE JUAN BRAVO Grandes Salones de Muebles, Camas, Tejidos, Sastrería, Zapatería y Relojería A PLAZOS Y AL CONTADO 50 Y 52, LAVAPIES, 50 Y 52 MADRID

CATARROS-TOS Jarabe de Heroína (BENZO CINAMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis según numerosos testimonios facultativos. FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España. TUBERCULOSIS

La Rabassada (BARCELONA) Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas. con derecho a elegir una atracción. Hotel restaurant Abierto día y noche. -Gala. netes particulares -Cocina de primera. -Chef de Paris. -Servicio a la carta. Orquesta de tziganes Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón-comedor. Cubiertos desde 5 pesetas. Medios de comunicación 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.-RESTAURANT DE LUJO.-JUEGOS VARIOS.-Castillo de Fuegos Artificiales.-Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

GRAN RESTAURANT EL LOUVRE MONTERA, 35, PASAJE Elegantes comedores para banquetes. Cubiertos desde 1,50 pesetas en adelante. Abonos desde 60 pesetas mensuales hasta 150. HAY MEDIOS ABONOS AUGUSTO OBREGON JOSE S. CABALLERO DEL INCAJANTES Jacometrezo, 57 Se encargan de toda clase de trabajos.

La Maquinaria Electro-Industrial SOCIEDAD ANONIMA (antes Enrique del Campo y C.º) ALMACENES Y OFICINAS 10, plaza de las Salesas, 10 Máquinas de taladrar, de curvar, de doblar llantas, de recalcar. Motores eléctricos. Accesorios técnicos y correas. Grasas y empaquetadores. Bombas de incendio y trasiegos. Tubos de lona, hierro, cobre y cristal. Herramientas de todas clases. Contadores de agua sistema Calwa-ert, aprobados por el Canal de Isabel II. Purificadores para calderas. Filtros domésticos para agua, recomendados por el sabio doctor Ramón y Cajal. Es la Casa predilecta por los talleres de Madrid y provincias, pues en ella encuentran surtido y precios reducidísimos á pesar de ser los artículos de las mejores procedencias. Teléfono núm. 2.956. Apartado de Correos 286 Dirección telegráfica Magneto (Madrid)

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS POR RICARDO FUENTE PRÓLOGO DE DON BENITO PÉREZ GALDÓS EPILOGO DE JOSÉ NAKENS 300 páginas de interesante lectura Pidase en todas las librerías Precio: 1,50 pesetas

EL FENIX AGRICOLA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909 Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo. DIRECCION: Los Madrazo, 34.-MADRID

EL RADICAL DIARIO REPUBLICANO Apartado de Correos núm. 282. TELÉFONO 1.390 GERENTE: ALEJANDRO LERROUX ADMINISTRACIÓN: Príncipe, 12, segundo izquierda PAGO ADELANTADO Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos. TARIFA DE ANUNCIOS Línea del cuerpo atesa, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta. Reclamos de tercer: plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho. Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana. Artículos industriales: 3 pesetas líneas. Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales. Cada anuncio abonará 10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896.)

Regalo á los lectores de EL RADICAL CUPON-VALE Con la presentación de este vale se entregarán por Quince pesetas en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las Obras completas de Bretón de los Herreros. Obras completas de Bretón de los Herreros

FABRICA DE CORBATAS 12, CAPELLANES, 12 Camisas, guantes, pañuelos. Generos de punto. Elegancia. Gran surtido. Precio fijo-Economía-Precio fijo.

GRAN ALMACEN DE CALZADO DE JOSE MARIA SANTOS Gran surtido en calzados para caballeros y niños. Últimas novedades para señora. Calzados para el ejército, campo y caza. Exportación á provincias Toledo, 26 Sucursal, plaza Mayor, 15 y 16, sombrerería.

El jarabe de estigmas de maíz CON BOROCITRATO DE LITINA de A. Coipel cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y cálculos de la vejiga y cálculos útricos del riñón. Es el mejor diurético y disolvente comprobado de los cálculos útricos que puede tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno. Barquillo, 1, farmacia.-Madrid

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto á las casas extranjeras que anuncian que su tinta para escribir no tienen rival en España. RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO Reto á las casas españolas que exponen tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio. RETO MARTZ El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ lecometerá al fallo de un tribunal de notables telfgrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos. TARIFA

Table with columns: CLASES, Precio del frasco en Madrid, and various ink types like Negra superior fija, Extra negra fija, etc.

Paquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR ADUANA. 35. PISO 1.º.-MADRID EDUARDO GASSET Y C.º Ingenieros Barquillo, 26, 2.º.-MADRID Pidense presupuestos para toda clase de instalaciones de maquinaria. Motores de creosota. AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ 8, MATUTE. 8.-MADRID

LIBRO NUEVO Fener y su proceso en las Cortes POR ALEJANDRO LERROUX Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de El Progreso, de Barcelona, á UNA peseta en rústica. Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado. Descuento á corresponsales Pago anticipado PRECIO UNA PESETA